



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 4,680.50
LICENCIA NÚM. 1491 26/06/2017
2453094

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Callejon de los Conejos, Fracc. Francisco Escandell
NÚM. 13-B Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

PARTIDA DE PAGO

A138.11, a (licencia)
A192 Cordende P.

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

60M3 M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. Piso _____ M²
2o. Piso _____ M²
3o. Piso _____ M²
4o. Piso _____ M²
5o. Piso _____ M²
6o. Piso _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

Recibo Original
26 de junio 2017
Cesar Franco V.
SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²
\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

Construccion de Alberca.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia de identificación, pago de predial, Copia
de escrituras.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 26 DE 06 DE 2017
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Cesar Franco Villaseñor.
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 26 DE 06 DE 2017

CONTROL DE LA EDIFICACION

